



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105004201900578-01
RADICADO INTERNO:	94117
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	PASCUAL ALARCÓN BASTIDAS
OPOSITOR:	GONZÁLO PATRICIO CADAVÍD HENAO, CARLOS ANDRÉS CADAVÍD MONCAYO, ANDINA DE CONFECCIONES ANDECO LTDA., NACIONAL DE COMERCIO NADELCO S.A.
FECHA SENTENCIA:	07/03/2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL488-2023
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 17/03/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23/03/2023 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 07 de
marzo de 2023.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "D.M.", placed over a horizontal line.